

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el periodo comprendido del mes de junio del año 2023, **NO SE REALIZARON DECRETOS EJECUTIVOS, QUE RELACIONEN AL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**, por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 10 julio del año 2023.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General
Instituto Hondureño de Turismo